

67343

Quito D.M., 03 de agosto de 2012

Compañía
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

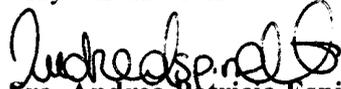
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A., llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirla como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los artículos vigésimo cuarto y vigésimo quinto del estatuto social de la compañía AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A. , constituida mediante escritura pública otorgada el 13 de Julio de 2012, ante el Notaría Vigésima Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 01 de Agosto de 2012.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

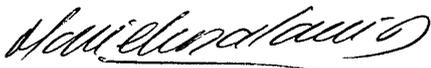
Muy Atentamente.



Sra. Andrea Patricia Espinel Galárraga.
Secretaria Ad-Hoc

Lugar y Fecha: Quito D.M., 03 de agosto de 2012

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.


FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
R.U.C. No.: 1792111986001

Representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo
En su calidad de Gerente General.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 10848 del Registro de

nombramientos Tomo N° 149
Quito, a 03 AGO 2012
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO